

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Extrájero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs. 0281
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirígete, Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

REDACCIÓN.

AÑO III. Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

DE GERONA

Viernes 25 de Mayo de 1883.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscriptores un real líneas y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de una a cuarenta reales líneas. Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real líneas. No suscriptores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y NÚM. 337.
Domingos.

MÁQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS
de todos sistemas.

GRAN ALMACÉN

SERRA Y CAMPLÁ
Calle de Ciudadanos, núm. 3.

Piezas sueltas y accesorios
para toda clase de máquinas.

GERONA.

603,292

Máquinas para coser ha vendido
en Europa La Compañía Fabril Singer
en el año 1882 ó sean 42,256
mas que en 1881.

¿Cuál es la prueba de esto? que
la máquina que más aceptación
tiene por su solidez perfección ver-
dad que nadie puede ofrecer al com-
prador como La Compañía Fabril
Singer. Desconfiad de las imitacio-
nes y falsificaciones.

Única sucursal en Gerona, Abe-
radores, 8.

12—30

ECOS DE MADRID.

Los que aún esperan de la desven-
tura situación fusionista soluciones
favorables á la libertad, y tienen con-
fianza en el Gobierno actual, que en
mal hora rige los destinos de la na-
ción, deben fijarse en todos los actos
en que por su iniciativa ó por el con-
sejo e influencia de sus prohombres,
se resuelven las cuestiones, eminentemente
políticas, que dan más pronun-
ciado carácter á una situación.

Se atropellan derechos sagrados;
concúlcanse las leyes; los pueblos gi-
men bajo el peso de enormes tributos;
se ahoga el clamor de la prensa, so-
metido á una legislación arbitraria,
como en los tiempos de la más odiosa
 tiranía; se extiende, en fin, un manto
de escandaloso olvido sobre tristísi-
mos sucesos que han herido vivamen-
te la opinión pública; y, para que el
cuadro sea completo, y su colorido
más vivo, se abre descaradamente la
mano á las exigencias de la reacción,
con un interés y solicitud tal, que en-

vidianamente los más recal-
citrantes enemigos de la libertad.

Sugirieron estas tristes reflexio-
nes, el hecho incalificable ocurrido en
una de las últimas sesiones del Sena-
do, exceptuando del servicio militar
á los seminaristas, por excitación del
señor obispo de Cádiz y con el apoyo
resuélto y decidido del Gobierno y de
la mayoría ministerial.

Este privilegio, odioso como todos
los que se conceden á una clase de-
terminada, colocándola fuera del al-
cance de la ley, que debe ser igual
para todos los ciudadanos, es doble-
mente irritante, por recaer en una ju-
ventud sediciosa, siempre dispuesta á
combatir con las armas en la mano al
ejército liberal, cuando ha tenido que
luchar contra las tenaces y numero-
sas huestes acandilladas por un rebel-
de príncipe que ha cubierto de lágrimas
y sangre el suelo español.

Un gobierno que muestra tal pre-
dilección por una clase que ha sido
hasta ahora viva y constante protesta
contra toda idea de progreso y de li-
bertad, que les concede exención de
un servicio, el más penoso, pero el
más sagrado de cuantos pueden obli-
gará todos los ciudadanos, sin dis-
tinción de clases ni categorías, es un
Gobierno que renuncia á todos sus
antecedentes, que arrolla y descarada-
mente su bandera para entregarse en
cuerpo y alma á la reacción, y se ag-
uir precipitadamente la rápida pen-
diente, hasta llegar á sus últimas con-
secuencias.

No bastaba el privilegio que ya
disfruta una parte del clero, sin ra-
zon ni fundado motivo, para ello, de
dispensársela del título profesional
para dedicarse á la enseñanza, que
es una de las funciones más altas y
delicadas y de mayor trascendencia
que pueden ponerse en manos de una
corporación para dirigir á la juve-
nidad por sendas tortuosas ó extra-
vacias y á un fin político determinado;
no era bastante tampoco contribuir
con fondos del Estado, y en cantidad
considerable, al sostentimiento de los
Seminarios, semillero de carlistas y
plantel de jóvenes entusiastas del nue-

vo rey de palo que aclaman desde
sus celdas; era necesario que la si-
tuación fusionista extremara su pro-
tección á esta gente, y que el ayer
republicano y hoy devotísimo y mis-
tico Sr. Romero Giron, arrojaran la
hipócrita careta con que han querido
cubrirse y con el desenfado y desver-
güenza, que no tiene ejemplo, ofre-
cieran al país ese triste espectáculo de
ser más complacientes con la reac-
cion que lo fueron nunca, sin alarde
de mentido liberalismo, los más des-
carados adversarios de nuestras ace-
tuales instituciones.

¿Hay todavía quién crea en las
cacareadas promesas del señor Sa-
gasta de caer en brazos de la libe-
r大众?

* * *

La conducta nunca bastante censu-
rada del ministro de la Guerra en la
cuestión de los generales, ha herido
tan hondamente el ánimo de éstos y
ha causado tal efecto en la opinión
pública, que aun sin la publicación
y conocimiento de la protesta que
han de razonar los interesados para
que no se crea que desisten de sos-
tener, dentro de la ley y ante la re-
presentación nacional, la esencial mo-
dificación de las prescripciones que
consideran perjudiciales e injustas
para sus derechos y carreras, bien
puede asegurarse que la total reforma
del señor Martínez Campos, ó sea la
despedida de los generales del servicio
activo después de los sesenta años, es
una de esas cosas de las cuales se
puede decir nacen muertes.

Tal es el profundo escándalo que
ha causado la forma con que se ha
establecido, y tal la odiosidad que el
señor Martínez Campos ha provocado
contra su persona á consecuencia de
su proceder tan desatentado en esto
como en todo.

A la corta ó á la larga, el insigne
general dictador, que así abusa de la
confianza real, caerá del pináculo y
le sucederá lo que al enano de la
venta:

Hoy, á las doce, llegará á Madrid
nuestro respetable y querido amigo

Sr. Balaguer. Y por cierto que no
viene desanimado ni descontento, co-
mo El Progreso (en su afán por cen-
surar á los hombres de la izquierda)
dice.

El Sr. Balaguer viene muy satisfecho
del viaje, porque en Cataluña ha
recibido muestras enérgicas de ca-
riño; porque deja la izquierda dinás-
tica perfectamente organizada, espe-
cialmente en las provincias de Barce-
lona, Gerona y Lérida, y porque hay
por allí mucho entusiasmo y mucho
amor á la izquierda. Ahí duele, ¿no
es verdad señor Progreso?

Pues bien; el Sr. Balaguer viene
muy satisfecho, y los motivos de su
satisfacción son los que desesperan á
El Progreso precisamente.

Por lo demás, aunque El Progreso
trata de mortificar al señor Balaguer
y no lo consigue, y cita unos versos
que desconoce, y dice que son malos
sin entenderlos, aunque todo eso hace
el colegial para disimular su rabia, o
no por eso nos hemos de enfadar.
Únicamente diremos que ya quisieran
tener y gozar los honestos amigos de
El Progreso la céntesima parte del
patriotismo y la justa popularidad
que tiene y del que goza el señor Ba-
laguer.

CACHOS.

Escribe de Madrid á El Diario de
Barcelona su correspondiente Z.:

Probabilidad de que el Sr. Martos, a
pesar de sus talentos y de sus grandes do-
tes de palabra, llegue á ser, como político,
causa de risa para todos, en vista de su
rara manía, hija de una soberbia nunca
vista ni jamás ideada por nadie, de que-
rerse mantener á equidistante distancia
de la monarquía y de la república, espe-
rando que los partidarios de la una ó los
adeptos de la otra soliciten su apoyo, co-
mo única salvación en instantes supre-
mos. Esto que puede muy bien hacerse
entre fracciones de un mismo partido, no
puede ni debe ser entre la monarquía y
la república y lleva mucho riesgo de que
ni uno ni otros le hagan caso. Y decíase
ya por lo que quiera, que yo bien creo
será por la monarquía, siempre dejará
tras de sí recuerdos bastantes para que
llegado el caso se los saquen á la colada
y le acusen de falta de seriedad ó de fér-
mección política; y en esto último no irán cierta-

mente muy descañados.

Mucho debe haber escocido á los conservadores el último acto del señor Martos cuando así le tratan.

No dirian más si fuesen republicanos.

En la elección de un diputado provincial que acaba de verificarse en Madrid ha resultado elegido el candidato ministerial, sin oposición.

Como en Castelltersol salió elegido, sin oposición, el candidato ministerial para diputado á Córtes.

Y como en Gerona y otros puntos resultaron elegidos concejales, sin oposición, los candidatos ministeriales.

Todo lo cual prueba que el país va conociendo sobradamente á los fusionistas, cuando echa mano para batirlos de la mas terrible de sus armas; el aislamiento.

Con que cuonda el procedimiento, la fusión muere sin remedio.

De empacho electoral.

Una frase del señor Martos en la reunión arrocera:

«Se habla de la buena fe; con la buena fe y la honradez de los hombres no se fundan leyes arancelarias.»

Ni se hunden monarquías y repúblicas, ni se cobran cesantías de Ministro.

Verdad, Vd.?

Entre las mil y una enmiendas presentadas en el senado por los conservadores durante la discusion del proyecto de ley del jurado que acaban de aprobar, aceptadas por el demócrata ministro de Gracia y Justicia, merece preferentemente los honores de la publicidad, la que faculta al Gobierno para suspender el Jurado, entendiendo en este caso de las causas la respectiva Audiencia de lo criminal.

Esto es simplemente echar por los suelos tan anhelada institucion, ó cuando menos despojarla de la fuerza moral de que debería ir revestida al ponerse en práctica; pues si bien se establecen ciertos requisitos para la suspension, estos han de ser pequeños obstáculos para gobiernos poco escrupulosos y nada liberales.

Como, por ejemplo, los conservadores.

Y los fusionistas.

Segun dice un colega, existen en la actualidad las vacantes siguientes:

Cinco toisones de oro.

Veinte y siete senadurias vitalicias.

Ocho arzobispados y obispados.

Y treinta y dos dignidades eclesiásticas.

Con lo cual ya tiene el gobierno fusionista para conquistarse las buenas gracias de unos cuantos demócratas á lo Giron y Sardoal.

Y aun habrá quien hable de crisis!

Un periódico fusionista llama al señor Sagasta el Cavour español.

Y el señor Carvajal llama en pleno Congreso Metternich II al señor marqués de la Vega de Armijo.

Sabido lo cual por los interesados no podrán menos de esclamár mütamente al verse:

¡Como nos crecemos!

Dice un colega que en los dos años de gobierno fusionista se han levantado en España mas de trescientos conventos.

Cánovas abriendo las puertas á los frailes, y Sagasta dejándoles que se alberguen.

Bonito porvenir en perspectiva.

Hablando de las fiestas que deben celebrarse en Madrid con motivo de la visita de los Reyes de Portugal dice un colega:

«Los animales jugarán un gran papel en los festejos que se preparan, según el programa acordado por el Ayuntamiento.»

Ahora vayan Vds. á saber que clase de animales serán esos que deben jugar gran papel.

¡Hay por allí tantos!

Parece que D. Carlos se proponía desapoderar á su primer ministro D. Cándido Nocedal, á cuyo fin ofreció la dirección política de su partido al marqués de Cerralbo.

Pero, segun se dice, el señor marqués de Cerralbo declina el honor de llevar tan pesada carga.

Está de Dios que ni las crísis políticas han de salirle bien el héroe de Oroquieta.

Dicen varios colegas que entre otros talentos que la fama pública reconoce al rey de Portugal, no es el menor el que tiene por las caricaturas.

Atendido lo cual, bien puede afirmarse que D. Luis de Braganza es un rey afortunado, pues durante su estancia en Madrid yá está como el pez en el agua.

Buenos croquis al lápiz se va á llevar en su álbum.

D' appres nature.

Cuenta El Defensor de Granada que en el pueblo de Zurro reina una miseria tan espantosa, que los vecinos van de puerta en puerta, y á los que mueren ni siquiera puede dárseles sepultura por falta de cementerio.

Oh la Mano negra, la Mano negra!!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 21 Mayo de 1883.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La sesión de hoy en el Congreso ha comenzado á la una con objeto de dar tiempo y espacio á la interpelación del Sr. Portuondo. No llega á una docena los diputados asistentes y

eso que la interpelacion crece que ha de meter ruido si se trata con buen acierto, pues todos están interesados en conocer la verdad de lo ocurrido entre los Sres. Prendergast y Loren. Aun no ha empezado la discusion y ya sospecho lo que contestará el ministro: algo que no diga nada ó que diga tan poco que nos deje en la misma curiosidad que tenemos.

Si antes de cerrar esta ocurriese algo, lo comunicare. La política duerme el sueño de los justos; hoy nadie se ocupa mas que de las fiestas próximas: por aqui una comision que sale para la frontera, por alli otra que marcha á Illescas. Madrid está lleno de forasteros que invaden todos los sitios públicos y los espectáculos, prestando á esta vida madrileña una animacion tal, que la convierte en vertiginosa. No hay tiempo material para nada, ni aun para dormir. Los ministros están de enhorabuena estos días, por mas que no han de faltar les cuestiones de etiqueta á falta de disgustos parlamentarios. Ocho dias lo menos de fiestas y regocijos; no son para resistidos así asi, sobre todo para hombres de cierta respetabilidad como el Sr. Pelayo Cuesta, que ya no está para ciertas bromas.

Y ya que he dicho Pelayo Cuesta separa V. Sr. Director que el Sr. Economo las tiene todas consigo con la discusion de los presupuestos, pues teme y con razón que puedan dejarlo en las astas del toro los individuos de la mayoría, arrebatados por un discurso del Sr. Moret. D. Segismundo que ha empeñado en ser ministro de Hacienda otra vez y se va á salir con la suya ya. En honor de la verdad sea dicho, el Sr. Moret vale mucho más como hacendista y economista que el Sr. Pelayo Cuesta. Avanza la tarde y la animacion crece ni promete crecer. El señor Lapoz Hoz ha anunciado al Presidente de la Cámara que está dispuesto a pedir diariamente que se cuente el número de diputados, para que en no llegando á los setenta que marca el reglamento, se celebre sesión. El Sr. Portuondo ha comenzado á exponer su interpelacion. El debate promete.

—*El Corresponsal.*

S. Gregorio 24 de Mayo de 1883.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: El dia 4 escribí á V. que corría la voz de que en Gerona se estaban confeccionando las cuentas municipales de este distrito, que estas no se espondrian al público, ó que en caso de hacerse, el anuncio no se insertaría en el Boletín Oficial de la provincia, y que solo podrian enterarse de ellas los que a ciegas se conformasen con el parecer de un sugelo que tenia establecida su habitacion en Gerona calle travesia de S. José. Prueba que la expresada voz corria con fundamento, que con fecha 8 del actual participe á V., que

por algunos vecinos de este lugar en 30 de Abril ultimo se había elevado al Sr. Gobernador civil de esta provincia una solicitud, esponiendo 1.º que en 27 de dicho mes sin preguntarse se había fijado un anuncio fechado el 21 del mismo, haciendo saber que estarían de manifiesto en la casa de Juan Pujadas por el término de 15 dias, contaderos desde el de la fecha y horas de las 11 de su mañana á las 2 de su tarde las cuentas municipales de los años de 1876-77 á 1880-81 inclusive y las de varios otros años. 2.º: que no pregonándose el anuncio, la esposicion había sido poco pública, y retardándose 6 dias la fijacion del mismo, solo habian quedado 9 para quedar espuestos. 3.º: Que se habian presentado varios vecinos en la casa del relatado Pujadas para enterarse de las expuestas cuentas y que el alguacil les habia privado de hacerlo, alegando que habia un sujeto que las examinaba y que tenia orden del Alcalde de no permitir la entrada á los vecinos sino de uno á uno.

Tambien por algunos vecinos de este lugar en 5 del actual se presentó una esposicion al Alcalde de este pueblo, solicitando que se espusiesen de nuevo al público las expuestas cuentas, por que no se les habia permitido enterarse de ellas. Hasta el presente los reclamantes ignoran que se haya dictado providencia alguna, sobre ambas esposiciones; pero no lo extrañan, porque lo mismo sucede con dos presentadas al Sr. Gobernador civil en 24 de Setiembre y 17 Noviembre de 1881 y muchas otras elevadas al Sr. Administrador económico y Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, reclamando contra los repartos de consumos de los años de 1881-82 y 1882-83 de este pueblo.

Segun voz pública para enterarse los vecinos del mismo de las cuentas municipales de los ejercicios de 1872-73 á 1880-81, inclusive, ó sea de 9 años, y ademas tres adicionales, han estado al público 19 días á 3 horas cada uno, ó sean 57 horas que corresponden por cada cuenta 2 horas y un cuarto.

Utilizado diariamente dicho tiempo, solo es suficiente para tomar los apuntes de dichas cuentas un solo habitante, y contando este distrito de 1783, quedarian 1782, sin poderlo hacer. Si durante los 9 dias expuestas se hubiese permitido la entrada á 12 hombres juntos, se hubiera podido utilizar el tiempo por 12; porque 12 eran las cuentas que estaban expuestas al público, y á un mismo tiempo cada año habria podido enterarse de una.

Soy de V. affimo. S. S. q. b. s. m. —*El Corresponsal.*

CRONICA GENERAL.
—*No es hora aún, Sr. Ayuso,* de que desaparezcan los ob-

táculos que estrechan la vía pública, en la calle Carretera de Santa Eugenia?

— «Qué le habrá hecho el peatón encargado del servicio de correos de S. Miguel (y Torroella) de Fluviá, Vilamacolum y S. Pedro Pescador al periódico zocalo de esta localidad?» — pregunta en uno de sus suellos de *gaceta general* el periódico cuyo Director es á la vez Administrador principal de dicho ramo en esta provincia.

Caso de que á vosotros se dirija tan inocente interpelación, contestaremos sencillamente que, no tan solo á nosotros y á nuestros amigos, sino al público en general, es á quien sirve malísimamente el indicado peatón, repartiendo la correspondencia tarde y con daño.

Al indicar ese periódico que volvemos á quejarnos del citado servicio, debiera añadir también que hicimos constar que si se instruye un expediente EN DEBIDA FORMA, en el cual se haga intervenir á las autoridades locales de las cuatro poblaciones citadas, los informes o certificados resultaran del todo divergentes entre sí.

Por lo demás no le concedemos á Administrador principal de correos de esta provincia autoridad de ninguna especie para dirigirse de oficio al Director de nuestro periódico en demanda de un servicio, por mas que lo haga en forma atenta y cortés, como tampoco debería concedérsele para instruir un expediente contra un funcionario que, aunque subordinado suyo, será otro de los tantos peatones explotados miserablemente por el periódico de que es Director el aludido Administrador.

Instrúyase en buen hora, como lo hemos indicado repetidas veces, un expediente EN DEBIDA FORMA por la Dirección general, y no seremos los únicos en suministrarle pruebas y datos que justifiquen la exactitud de cuantas irregularidades llevamos consignadas referentes al servicio de correos en nuestra provincial. Todo lo demás que se diga respecto al particular, es música celestial.

— El sábado fué conducido á la cárcel de esta ciudad un negociante de ganado que había entregado en pago de una compra de corderos que hizo á un labrador del pueblo de Garrigolas, unos cien duros falsos en monedas de plata.

Dicha captura fué llevada á cabo por el inspector de órden público D. Francisco Florensa, en virtud de denuncia que le hizo el dueño de los corderos, y no de la manera que falsariamente supone el periódico adulador semipaterno y explotador de los infelices peatones y carteros de esta provincia, quien como saben nuestros lectores para saltar á la verdad á sabiendas, se pinta solo.

— Por la Delegación de Hacienda se anuncia en el Boletín Oficial del

miércoles la vacante de los estancos de los pueblos de Sarriá, Lladó y Pedret (extramuros de esta ciudad) los cuales deberán proveerse dentro del término de quince días á contar desde dicha fecha, con el bien entendido, que serán preferidos entre los solicitantes los que sean licenciados del ejército.

— El Sr. Vila, dueño del café del mismo nombre, ha recibido un vagón de hielo que en obsequio á sus numerosos parroquianos y al público en general, ha dispuesto venderlo á un real kilo y entregarlo gratis á los pobres enfermos que lo necesiten, siempre que lo acrediten por medio de papeleta del facultativo que los asista.

— Segun nota que tenemos á la vista, el próximo domingo se dará en los espaciosos jardines del Centro Gerundense el primero de los bailes de velada del presente año, a cuyo fin se está dando la última mano á varias mejoras que no podrán menos de llamar la atención de los señores socios, entre las cuales se cuenta el ensanche del gran salón circular para los bailes, completamente restaurado y pintado de nuevo, y otras no menos notables.

En la inauguración de dichos Bailes tomará parte la brillante música de Wad-Ras, y los jardines estarán iluminados á la veneciana, así como el salón de baile debidamente decorado; con cuyas circunstancias es de suponer que no faltarán concurrencia á tan ameno sitio.

— Por el juzgado municipal de Madrid, distrito de Palacio, se llama á D. Luis Carreras para que el dia 28 del actual comparezca en la sala de audiencia de su señoría para celebrar acto de conciliación con el procurador D. Daniel Decé en representación de los Sres. Duques de la Torre, por injurias graves y calumnias, inferidas en el folleto titulado *Un casamiento infame*.

— En la elección de Senador por la provincia eclesiástica de Tarragona, cargo vacante por fallecimiento del señor Urquinaona obispo que fué de Barcelona, ha sido elegido el Excelentísimo Ilmo. Dr. D. Tomás Sivilia, obispo de esta diócesis.

Reciba nuestro prelado por tan honrosa distinción, nuestra más sincera enhorabuena!

— Pasado mañana celebrará su fiesta mayor la villa de Llagostera, la cual según nuestras noticias promete ser muy concurrida.

— Dice un colega:

«Se ha efectuado un interesante descubrimiento en las minas de Bully Grenay. Hé aquí los pormenores que sobre él dà el *Echo du Nord*:

» Al abrirse una nueva galería, se encontró una caverna de carbon de piedra en que había cinco cuerpos humanos enteros en estado fósil. Eran los cadáveres de un hombre, de dos mujeres y de dos niños. Encontráronse además fragmentos de armas y de

intensilios de madera petrificados y gran número de restos de mamíferos y de peces, igualmente en estado fósil.

» En otra cueva se descubrieron asimismo en estado fósil once cadáveres humanos de grandes dimensiones, diferentes animales, y algunas piedras preciosas. En las paredes de la cueva se ven toscos dibujos que representan combates de hombres con animales gigantescos. Se aguarda á los comisionados que la Academia de Ciencias del British-Museum envía para examinar todos estos curiosos objetos.»

JUNTA DE SEÑORAS PARA SOCORRER LAS DESGRACIAS

DE CUBA Y FILIPINAS

Cuenta general de lo recaudado en la Tombola y otros conceptos.

Cargo Pesetas Cts.

Donativos de la Sra. Puig de

Foxá 75 »

Id. de la Sra. Condesa de 200

Foxá Recaudado por las cuatro co-

misiones de Señoras 219'67

Entregado por el señor pri-

mer Jefe de la Comandan-

cía de Carabineros 100 »

Donativos de D. Candelaria

Torres 10 »

Id. de la Sra. Vives 10 »

Id. de dos Señoras de Fi-

gueras (incógnitas) 10 »

Id. de la Sra. de Pergés 10 »

por los obreros 10 »

Remitido por la Sra. Gali y

Señoras de Olot 137 »

Id. por la Sra. del Briga-

dier Picazo como Presiden-

ta de las de Figueras 91'25

Producto líquido de la fun-

cion dramática 185'75

Id. Id. del primer baile 99 »

Total líquido del tercer baile,

donativo del segundo 130'70

D. Concepc. Comillas 20

Remitido de D. Domingo Albert 20

D. Josefa Colomer 1'45 »

D. Antoni Vilaseca 2'00 »

D. Francisca Tolsona 2'00 »

Producto líquido de la Tóm-

bola 4489'44

el obsequio y obsequio 5812'21

Total cargo. Pesetas Cts.

Importan los recibos núme-

ros del 1 al 15 713'66

el abono 713'66

El Total data la 21 713'66

Resumen.

Importa el cargo según que si y asta

da demostrado A la 21 5812'21

Id. id. la data según id 713'66

Producto líquido entregado

al Presidente de la Junta

local con destino á la Cen-

tral de Madrid 5098'55

Gerona 15 de Mayo de 1883.—La

Presidenta, Josefa de Sevilla de Lo-

péz Pinto.—La Contadora, Juana

Coca.—Conforme.—La Tesorera,

Juana Avila de Guerra.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 23.—La recepcion que en obsequio de los periodistas portugueses se ha dado anoche en el local de la Asociación de escritores y artistas, ha estado brillantísima. Pasaba de treinta el número de escritores portugueses que han asistido.

La sala estaba lujosamente adornada con pabellones de ambos países.

El thé ha sido espléndido. Han hablado los señores Nuñez de Arce, Pinheiro, Chagas y otros; don Manuel del Palacio ha recitado poesías y cantado la «Elena Sanz.»

Los portugueses se han mostrado complacidísimos.

La Reina de Portugal ha traído para la marquesa de la Vega de Armijo, las insignias de la banda de Santa Isabel.

VENTA DE FINCAS SITAS EN GERONA Y FIGUERAS.

Los albaceas generales testamentarios del M. I. Sr. Marqués de la Quadra, proceden á la venta en pública subasta voluntaria de las fincas siguientes.

Primera: La casa número 11 de la calle de Albareda de la ciudad de Gerona, compuesta de bajos, dos pisos y jardín.

Segunda: Una heredad llamada «La Boscosa» con sus dos casas y tierras que la componen, sita en el partido de Gerona, término de Riudecols de la Creu.

Tercera: Una heredad llamada «Mas Lafonsella» con su casa y tierras que la componen, sita en el partido de Gerona, término de Bascara.

Cuarta: Una heredad llamada «Manso Oliveras» con sus cuatro casas y tierras que la componen, sita en el partido de Figueras, término de Pontós. Y TUAIRAM.

V Quinta: La heredad «Cortal Banch» sita en San Pedro Pescador, Vilamacolom y Torroella de Fluviá, compuesta de la casa de labranza con su huerto y otras tierras que la componen.

Las circunstancias de dichas fincas, precios y condiciones para la venta, se hallan de Manifiesto en el despacho del Notario D. Mariano Thomás, sito en Barcelona, plaza del Beato Oriol número 3, p.º 3.º esquina a la calle de la paja.

El acto de la subasta tendrá lugar simultáneamente á las nueve de la mañana del dia veinte y ocho del corriente Mayo en los despachos del referido Notario D. Mariano Thomás y en el de D. José Casadevall, notario residente en la Ciudad de Gerona, en cuyo poder se halla tambien el pliego de condiciones, y al cerrarse la subasta se levantará acta por los expresados Notarios de las posturas ó proposiciones respectivamente mas beneficiosas sobre cada una de las fincas subastadas, y los señores albaceas á los ocho dias de verificada la subasta, aceptarán las que juzgaren admisibles procediendo á la consiente adjudicación.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES.

SIFILIS DEGENERADA

SE CURAN CON EL
ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRAX.

Aprobado y recomendado por la Hustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos. Premiado con medalla de mérito en la Exposición regional de Villanueva y Geltrú.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

Dépósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona). Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21. Formiguera y comp., Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona. Dres. Ametller, Vivas y Pérez.—Figueras, Sres. Deulofeu y Aremar.—Olot, Sres. Cardelús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Gali.—Palafregell, Sres. Gicly y Roger.—Palamós, Sr. Puigmacia.—(Véase el prosp.) Marca de fábr. y etiquetas registradas

Curación radical de los cálculos

(MAL DE PIEDRA)

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta e infalible curación á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curación.—139, Broadway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se servirán directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la Caja 6 pesetas.

RÁBANO IODADO

GRIMAUT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflammacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAUT Y C.^a

París.—Casa GRIMAUT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

DEPÓSITO Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

CHOCOLATE-JUNCOSA.

EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta capital.

FABRICA: calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, número 10, BARCELONA.

Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca.

Construye dientes artificiales con toda perfección y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

Más de millón y medio de purgas en el último año con la acreditada

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL, para las escrófulas, herpes sifilíticas inveteradas, úlceras, desarrigos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz.—Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales.—Dépósito central único en España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.—IMPORTANTE.—Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

CIRUJÍA

Ricardo Grahit

Médico-Cirujano

FORSA — 4 — 2.^o

GERONA

IMPOTENCIA

VENERE

SÍNTESIS

ESTERILIDAD

Toda clase de enfermedades

Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

PASTILLAS Y POLVOS

PETERSON

CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD, Adh. DEETHAN, farmacéutico en París.

Not.—Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

PÍLDORAS DE LOURDES PURGANTES anti-biliosas

DEPURATIVAS

De acción fácil

y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

En Gerona, farmacia de J. Ametller.

Dépósito: Dr. MORALES, Carreras, 39, Madrid.

VENTA

de cuatro casas y un huerto en esta ciudad y una propiedad en el pueblo de Esponella, informarán de las condiciones D. Francisco J. Puig, périto agrónomo, Albareda, 10, 2.^o, y en el despacho del Notario Don Narciso Lagrifa.

SINGER

MÁQUINAS DE COSER á 10 Rs. semanales todos los modelos.

FRANCISCO J. PUIG, périto agrónomo,

10, 2.^o, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesión, así como la confección de amillaramientos, medición, clasificación y formación de planos de distritos municipales.

JAI ME PADROSA

Afmador, Ballesterias, 45

Recomposición de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.